



Calle La Colonia N° 150,
Urb. El Vivero - Santiago de Surco
Telf: 317-6000

Lima, 13 de marzo 2025

Señores

SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES - SMV

Av. Santa Cruz N° 315

Miraflores

Presente

Ref. : Acuerdos de Gerencia General

Estimados Señores

Por medio de la presente cumplimos con informar lo siguiente:

- Por delegación del Comité de Auditoría del Directorio, la Gerencia General cumple con remitir dentro del plazo previsto en la Resolución SMV No.029-2018-SMV/01, el informe de Valor Razonable de Transacciones entre Relacionadas a que se refiere el literal c) del artículo 51 de la Ley del Mercado de Valores, elaborado por la Firma Price Waterhouse Coopers – PWC-.

Sin otro particular, quedamos de usted.

Atentamente,

Carlos Molinelli Mateo
Representante Bursátil

CEMENTOS PACASMAYO S.A.A.